

**COMISIÓN INTERSECTORIAL DEL DISTRITO CAPITAL PARA LA ATENCIÓN  
E INTEGRACIÓN DE LA POBLACIÓN PROVENIENTE DE LOS FLUJOS  
MIGRATORIOS MIXTOS, EN EL MARCO DEL DECRETO DISTRITAL NO. 510 DE  
2021**

**ACTA No. 002 DE 2023  
APROBACIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN  
SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL**

**FECHA:** 01 de junio de 2023.

**HORA:** Desde las 2:00 p.m. hasta las 4:00 p.m.

**LUGAR:** Aulas Barule, Alcaldía Mayor de Bogotá

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diana Rincón Marcela Velasco	Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía	Secretaría General Alcaldía Mayor de Bogotá	X		Delegada
Jonnatha Ivonne González rodríguez	Directora de Derechos Humanos	Secretaría Distrital de Gobierno	X		Delegada
Jorge Luis Prieto	Asesor	Secretaría Distrital de Hacienda	X		Delegado
Pilar Montagut Castaño	Directora de Equidad y Políticas Poblacionales	Secretaría Distrital de Planeación	X		Delegada
William García	Director de Desarrollo Empresarial y Empleo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico	x		Delegado
Virginia torres Montoya	Directora de Inclusión de Integración de Poblaciones	Secretaría de Educación del Distrito		X	Delegada
Iliana Curiel Arismendi	Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento	Directora de Salud Colectiva	X		Delegada
Margarita Barraquer Sourdis	Secretaria	Secretaría Distrital de Integración Social	X		Presidente
Hugo Cortes	Director de Asuntos Locales y Participación	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	X		Delegado
Natacha Calderón	Asesora de Despacho	Secretaría Distrital de Ambiente	X		Delegada
Jayn Patrich Pardo García	Secretaria	Secretaría Distrital de Movilidad	x		Delegado
Jaime Andrés Flórez Murcia	Subsecretario de Planeación y Política	Secretaría Distrital del Hábitat	X		Delegado
Marcia Ramírez Yazmin Castro	Directora de Enfoque Diferencial	Secretaría Distrital de la Mujer	X		Delegada
Hernán López	Director de Prevención y Participación Ciudadana	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	X		Delegado
Lyner Bustos	Asesor Líder de Mesa Territorial	Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON	X		Delegado
Sergio Garay	Asesor	Instituto Distrital de Recreación y Deporte – IDRDR	X		Delegado

Laura Acuña	Subdirectora de Fortalecimiento de la Organización Social	del Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal – IDPAC	X		Delegada
Paula Esperanza Parra Roldan	Asesora de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico	del Instituto Para La Economía Social – IPES	x		Delegada
Jorge Andrés Fierro Sánchez	Subdirector Manejo de Emergencias y Desastres	del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER		x	Delegado

**SECRETARIA TÉCNICA:**

Nombre	Cargo	Entidad
Maritza del Carmen Mosquera Palacios	Subdirectora de Identificación, Caracterización e Integración	Secretaría Distrital de Integración Social

**INVITADOS PERMANENTES:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Sughey Arias Botero		Procuraduría General de la Nación		x	
Martha Patricia Cantor	Defensor del Pueblo	Defensoría del Pueblo		X	
María Elena Villamil	Profesional especializado	Personería de Bogotá D.C.	X		
Laura Natalia Llanos	Auxiliar jurídico	Personería de Bogotá D.C.	X		
Giovanny López	Oficial de Migración	Unidad Administrativa Especial Migración Colombia	X		
Gabriela Ríos	Coordinadora	Cancillería	X		
Julián Solórzano Sánchez	Asesor	La Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores		x	
Sonia Torres	Profesional Universitario	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	X		
Janeth Alemán	Profesional Subdirección General	Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF	X		
Susana Correa	Directora General	Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS		X	
Luisa Fernanda Tanco	Contratista de la Subdirección de Promoción	Unidad Administrativa Especial del Servicio Público de Empleo		x	
Viviana Manrique Zuluaga	Directora	Agencia Presidencial de Cooperación – APC		X	
Adelaida Acosta	Coordinadora del GIFMM	Grupo Interagencial sobre Flujos Migratorios Mixtos – GIFMM		x	
Danny Méndez	Colíder del GIFMM			x	

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Iván Mauricio Gaitán Gómez	Asesor Oficina para los Asuntos Migratorios de la Alcaldesa Mayor de Bogotá	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Néstor Orduz	Consultor Equipo Asuntos Migratorios (Banco Mundial)	Alcaldía Mayor de Bogotá	X		
Julián Rodríguez	Asesor del Despacho	Secretaría Distrital de Integración Social	x		

Oscar Ospina	Enlace Territorial	OIM	x		
Jaime Castañeda	Jefe de Oficina	ACNUR	X		
Mary Liz Silva Popa	Asesora	Dirección Distrital de Relaciones Internacionales	X		
Jaime Rodríguez	Coordinador Iniciativa Bogotá 2.0	Cooperación Alemana GIZ	X		
Ronald Baquero	Profesional Transversal	Secretaría Distrital de Ambiente	x		
Derly Vargas Sosa	Abogada Intersectorial	Comisión Secretaría Distrital de Integración Social	x		
Camilo Reyes	Coordinador del proyecto 7730	Secretaría Distrital de Integración Social	X		
Ana María Lizcano	Contratista	Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia	yx		
Angela María Rojas	Especialista	Integra USAID			
Jean Ricaurte	Especialista	Integra USAID	X		
Natalia Pupo Rojas	Consultora Equipo Asuntos Migratorios (Banco Mundial)	Oficina de Asuntos Migratorios	X		
Carlos Garzón	Contratista	Secretaría Distrital de Movilidad	x		
Andrés Arroyo	Delegado Profesional	Secretaría Distrital del Hábitat	X		
Paula Acero Amaya	Contratista	IDPAC	X		

### ORDEN DEL DÍA:

1. Apertura/Saludo
2. Llamado a lista, verificación del Quórum y aprobación del orden del día
3. Avances de construcción de la política pública de acogida, inclusión y desarrollo para las/los/ “nuevos bogotanos”
4. Presentación de avances del Plan de Acción
5. Varios- avances de ciudad para la población migrante
6. Cierre

### DESARROLLO:

#### 1. Apertura/Saludo

Siendo las 2:10 p.m. del 01 de junio del año en curso, la presidenta de la Comisión, Doctora Margarita Barraquer Sourdis, en calidad de presidente, da apertura a la primera sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos, Decreto 510 de 2021, dando la bienvenida y agradecimiento a los asistentes. Saluda a los delegados integrantes de la Comisión, invitados permanentes y especiales a la sesión del día de hoy.

La Doctora Margarita expresa que en la primera sesión se realizó la presentación y aprobación del Plan de Acción para la vigencia, resalta que para esta sesión las Unidades

Técnicas de Apoyo, han avanzado en la consolidación de avances del Plan de Acción de una manera detallada, serán los representantes de cada una de las entidades quienes presentarán los avances. Este ejercicio servirá como el punto de partida para la entrega de balance para la nueva administración distrital que inicia en 2024.,

La Doctora Barraquer aclara que existen tres características importantes a resaltar en el desarrollo de trabajo de la Comisión Intersectorial, entre ellos la primera: (i) El tema de inclusión a población migrante, educativa, económica y social ejercicio que va a continuar en la Ciudad (ii) Institucionalización de acciones en el marco de la Comisión intersectorial del Distrito para la atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos y la Política Pública de Inclusión, Acogida y Desarrollo de la Política Pública (iii) Acompañamiento del Gobierno Nacional y de la Cooperación Internacional en los procesos de avance que se reflejan en la Ciudad, lo que permita dar continuidad a los procesos que la Administración Distrital ha adelantado.

De otra parte, enuncia que, para la tercera sesión de la Comisión Intersectorial, es necesario que desde los equipos técnicos se prepare una propuesta de los avances que se van a socializar por parte de la Comisión para el empalme con la administración entrante.

## **2. Llamado a lista y verificación del quórum.**

La Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial, Maritza del Carmen Mosquera Palacios, procede a realizar la verificación del quorum, contando con la asistencia de diecisiete (17) entidades integrantes de la Comisión y (2) inasistencias por parte de las siguientes entidades: Secretaría Distrital de Educación e Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

Seguidamente, se hace llamado a lista de los invitados permanentes de la Comisión Intersectorial, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 510 de 2021, artículo 3, contando con la asistencia de la Personería de Bogotá D.C, la Dirección de Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores- Cancillería, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia,

Posteriormente, procede a confirmar al auditorio, que la presente sesión cuenta con el quorum requerido para la instalación de la segunda sesión ordinaria de la Comisión Intersectorial.

Seguidamente realiza la lectura del orden del día, el cual es APROBADO por los miembros de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de Flujos Migratorios Mixtos.

## **3. Avances de construcción de la política pública de acogida, inclusión y desarrollo para las/los/ “nuevos bogotanos”**

La Doctora Ivonne González Rodríguez, Directora de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno, extiende un saludo por parte del Doctor Felipe Jiménez Ángel, Secretario

Distrital de Gobierno, hace uso de la palabra para comentar los avances y desarrollo de acciones que se han adelantado para la respectiva formulación del Plan de Acción de la Política Pública de acogida, inclusión y desarrollo para los/las “nuevos bogotanos”

Señala que esta política pública se ha constituido como un referente nacional, una política pública amplia diversa y participativa, comenta que ha sido bastante importante la articulación en temas con el gobierno nacional, así como el enfoque de Derechos Humanos adicionalmente recoge lo que ha significado el Plan de Desarrollo Nacional añade que Bogotá ha apropiado a los nuevos bogotanos reconocida como la Capital de las migraciones para Latinoamérica y el Caribe.

Seguidamente habla de la línea de tiempo que ha tenido la construcción de la Política Pública para la población migrante.

- (I) Diciembre de 2022: Aprobación del documento de estructuración
- (II) Abril 2023: Radicación del documento diagnóstico ante la Secretaría Distrital de Planeación
- (III) Mayo 2023: Se avanza en la etapa de agenda pública, en donde las entidades han venido consolidando los aportes de construcción al documento CONPES
- (IV) El documento soporte tiene un avance del 90 % y el Plan de Acción en general tiene un avance del 95 %

Informa que, en el desarrollo de la construcción de esta Política, se enuncia un (1) objetivo general, tres (3) objetivos específicos, cuarenta y dos (42) puntos críticos, con la identificación de criterios y seis (6) factores de riesgo que han sido definidos y pendientes por subsanar.

Señala que adicionalmente tienen cincuenta y dos (52) productos finales, doce (12) sectores con responsabilidades y cuatro (7) Institutos/entidades distritales, para un total de 19 entidades de la administración distrital.

Comenta que hay una fase pendiente por surtir, es la etapa de territorialización de este Decreto, se proyecta trabajarse para el mes de julio y agosto del presente año, enuncia que este aspecto será trabajado en los Comités Locales de Derechos Humanos, añade que precisamente el día de ayer fue aprobado el Decreto 204 del 31 de mayo de 2023, que a su vez actualiza el Decreto que crea los comités Locales de Derechos Humanos, resalta que es la primera vez que población migrante va a tener voz y voto en estos espacios, este aspecto trabajado se realiza de acuerdo al compromiso y responsabilidades realizado en la UTA 5, que busca materializar de forma real la participación e inclusión de la población migrante en espacios de toma de decisiones y política pública en materia de Derechos Humanos.

Adicionalmente comenta que se pone en marcha la estrategia, incluir, acoger y desarrollar estrategias de inclusión a los nuevos bogotanos en el marco de la Comisión Intersectorial, desde el mes de marzo de 2022 y hasta la fecha, expresa que en relación a la identificación de barreras desde el Sector Gobierno, se ha superado el 75% de barreras, quedando el seis (6) barreras críticas, adiciona que se viene trabajando en cinco (5) centros intégrete entre ellos, se encuentra el SuperCADE de Suba, Engativá y Carrera 30, así mismo se encuentran pendientes de apertura el SuperCADE Social y SuperCADE Américas.

Añade que se logra la habilitación de espacios de participación en los Comités Locales de

Derechos Humanos y a través de uno de los espacios más amplios y diversos que tiene la Secretaría Distrital de Gobierno que son los presupuestos participativos comenta que se tiene un módulo para asuntos migratorios de la Administración Distrital que es el Centro de Gobierno.

Agradece por el trabajo articulado que se ha venido generando con el IDPAC, reconoce la participación de las organizaciones que trabajan con asuntos migratorios, así como el ejercicio adelantado por el IDPAC para con estas organizaciones frente al acompañamiento en la formulación de la Política Pública.

Enuncia que el legado es dejar una primera política pública proyectada a doce (12) años como respuesta social, integral e interinstitucional planteada en mecanismos de acogida, inclusión y desarrollo para la población migrante.

Añade que es una política pública que cumplir con los criterios establecido por el Sistema Interamericano de Derechos humanos, con un criterio de Interseccionalidad, enuncia que es una política pública que se ha logrado integrar con otras políticas expedidas en el Distrito.

Finalmente expresa que el tablero de control va a permitir tener una toma de decisiones efectiva, agradece especialmente al equipo de asuntos migratorios por el compromiso y trabajo articulado para sacar adelante la construcción de la política pública agradece a USAID y al Banco Mundial por el aporte en la Política Pública.

#### **4. Presentación de avances del Plan de Acción de la Comisión Intersectorial 2023**

Para abordar este punto, la presidenta de la Comisión Intersectorial, Doctora Margarita Barraquer Sourdis, da a conocer a los asistentes la metodología de intervención así mismo expresa que las acciones desarrolladas se llevaron a cabo en conjunto con las diecinueve (19) entidades, que hacen parte de la Comisión Intersectorial. Es importante aclarar que el 29 de marzo de 2023 se aprobó el plan de acción de la Comisión y las actividades que se reflejan en la siguiente presentación corresponden a lo reportado el primer trimestre de la vigencia 2023.

De igual manera indica que procederá a exponer las generalidades de estructura del plan y seguidamente se dará la palabra a cada Sector para realizar la respectiva presentación de avances del Plan de Acción, así como de los logros obtenidos en la ejecución en el mismo por parte de cada entidad y por cada una de las líneas de trabajo del Plan de Acción.

La Doctora Margarita presenta las cifras del balance general del Plan de Acción de la siguiente manera:

#### **71 Actividades totales del Plan**

Las cuales se presentan discriminadas de la siguiente manera:



## 61 Actividades sectoriales

- 1 actividad ejecutada
- 47 actividades en ejecución
- 13 actividades se encuentran pendientes por iniciar ejecución

## 10 Actividades intersectoriales

- 7 actividades en ejecución
- 3 actividades se encuentran pendientes por iniciar ejecución

**Reporte discriminado de actividades intersectoriales:** Los avances de las actividades intersectoriales se reportan de la siguiente manera:

### 1. UTA Regularización & Protección Social

#### 1.1 Actualización de Sistemas de Información

Reporte: 19 entidades

Estado: en ejecución

#### 1.2 Funcionarios públicos y contratistas sensibilizados

Reporte: 80 funcionarios y contratistas

Estado: ejecutada

### 2. UTA Integración Sociocultural

#### 2.1 Estrategia de comunicaciones elaborada.

Reporte: 1 estrategia

Estado: en ejecución

#### 2.2 Programación de encuentros con los nuevos bogotanos que representen los intereses y demandas de la población migrante.

Reporte: 18 personas

Estado: en ejecución

#### 2.3 1 Portafolio de la oferta de servicios y rutas de atención por sector elaborado y publicado en el portal de migraciones en la página web de la Alcaldía Mayor

Reporte: 1 actividad

Estado: en ejecución

### 3. UTA Integración Socioeconómica

#### 3.1 Personas migrantes y retornadas registradas en la Agencia Pública de Empleo del Distrito – APED.

Reporte: 1 alianza estratégica

Estado: pendiente

En este punto William García, Director de Desarrollo Empresarial y Empleo, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, comenta que muchas empresas para contratar no están teniendo en cuenta el Permiso Temporal de Permanencia- PPT y esto genera dificultades, hace el llamado para que desde Migración Colombia de igual manera se revise y enfatice en este punto.

Jaime Castañeda, Jefe de Oficina ACNUR, interviene para comentar que coincide con lo expresado anteriormente, manifiesta la disposición para que desde la Cooperación se pueda apoyar esta sensibilización a la población para que el documento PPT sea un documento reconocido ante estos privados.

La presidenta de la Comisión, Doctora Margarita Barraquer Sourdis, añade que el GIFFMM tiene una relación con el sector privado, que a su vez puede coadyuvar para impulsar de manera importante la inclusión económica de esta población, añade que en revisión con la señora alcaldesa el Índice de pobreza multidimensional de Bogotá, expedido la semana anterior por el DANE, se reporta que Bogotá tiene el reporte con la menor prevalencia de pobreza del país con una cifra del 3.8% , no obstante manifiesta que hay una diferencia grande en comparación con la población migrante, aspecto relevante para tener en cuenta.

De otra parte Interviene Néstor Orduz, asesor para la oficina de asuntos migratorios de la Alcaldía Mayor, comentan que en relación con la identificación del PPT como documento válido de identificación expresa que se han articulado acciones desde la Alcaldía Mayor con la ANDI, FENALCO Y la Cámara de Comercio de Bogotá, para iniciar un proceso de socialización. Enuncia que, desde la oficina de asuntos migratorios en conjunto con la cooperación internacional, se adelantará un trabajo que permita crear un protocolo para ofrecer una información muy puntual que socialice y sensibilice este derecho.

#### **4. UTA Prevención contra la Xenofobia y la Discriminación “Cohesión Social”**

##### **a. Ofrecer espacios de intercambio metodológico de atención del equipo de profesionales que hacen parte de los servicios sociales.**

Reporte: 50 funcionarios sensibilizados

Estado: en ejecución

##### **b. Seguimiento al cumplimiento de los compromisos suscritos en el "Pacto por la integración"**

Reporte: 1 reunión de avance del Pacto por la Integración

Estado: en ejecución

#### **5. UTA Convivencia**

##### **5.1 Participación en las jornadas de entrega masiva de PPT dirigidos a la población migrante.**

Reporte: 1 estrategia

Estado: pendiente

#### **6. UTA Asistencia humanitaria de emergencias**

##### **6.1 Participación en las Socialización de gestión del riesgo para los nuevos bogotanos**



Reporte: 1 sensibilización

Estado: en ejecución

Una vez se han presentado las actividades intersectoriales, la Secretaria Técnica de la Comisión Intersectorial, Maritza del Carmen Mosquera Palacios, procede a dar el uso de la palabra a los sectores para que cada entidad inicie con la presentación de las actividades Sectoriales.

#### **4.1 SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE**

Hace uso de la palabra Hugo Cortes, Director de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, inicia su intervención presentando el avance de acciones como avances en el plan de acción de la siguiente manera:

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2: Integración Sociocultural**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** Cifra total de **2.323** atenciones efectivas que corresponden a:

- 1351 niños ingresados al programa "Vamos a la filarmónica" de formación musical de la OFB.
- 54 Personas migrantes atendidas a través de tres (3) acciones de IDARTES: (Proyecto Mixtura, Castillo de las Artes, Beca Bogotá Diversa dirigida a Sectores Sociales- categoría 2: Prácticas orientadas a prevenir la vulneración de derechos. Subcategoría sector social migrantes)
- 778 Personas migrantes afiliadas a los servicios de BiblioRed.
- 140 personas migrantes que participan en los programas que ofrece BiblioRed.

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 4: Prevención contra la Xenofobia y la Discriminación "Cohesión Social"**

**Estado:** Pendiente

**Resultado:** 2 Actividades que corresponden a:

- Número de etapas ejecutada para la Estrategia "SOMOS"
- Resultado encuesta LGBTIQ y Migrante: 4.500 encuestas aplicadas. Resultado encuesta Indígenas y NARP: 4.500 encuestas aplicadas.

El delegado de la SCRCD Hugo Cortes, resalta que en el espacio del sistema de artecultura y patrimonio, en este momento se encuentran en inscripción, en este espacio se brinda la posibilidad de participación a dos (2) delegados de la población migrante que estarán tomando voz y voto en el consejo de cultura de poblacional a partir del mes de junio.

Manifiesta que en relación al observatorio de culturas se va a identificar los indicadores asociados a la población migrante, tan pronto estén los resultados de las encuestas realizadas.

## 4.2 INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE (IDRD)

Continuando con la intervención hace uso de la palabra el delegado del IDRD, Sergio Garay, Asesor del Instituto Distrital de Recreación y Deporte, quien inicia su intervención presentando el avance de acciones como avances en el plan de acción de la siguiente manera:

### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2: Integración Sociocultural**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** Cifra total de **69** personas migrantes vinculadas en los proyectos y servicios deportivos del IDRD.

Para finalizar manifiesta que hay algunos reportes desde el área de Deportes que están pendientes en el reporte, no obstante se seguirá trabajando para el cumplimiento de las metas propuestas en el marco del plan de acción de la Comisión Intersectorial.

## 4.3 SECRETARÍA DISTRITAL DE EDUCACIÓN

En el orden de intervenciones no hace presencia a la sesión la Secretaría de Educación, no obstante, se allegó la información de avance de acciones en el plan de acción reportadas previamente en las UTAS de la siguiente manera:

### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 1: Regularización & Protección Social**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** Cifra total de **70.689** atenciones efectivas que corresponden a:

- 67384 Matriculas al 100% de las personas migrantes que solicitan cupo en IED
- 3305 Personas referenciadas, identificadas, caracterizadas y/o vinculadas a la oferta educativa del sistema oficial de Bogotá

### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 4: Prevención contra la Xenofobia y la Discriminación "Cohesión Social"**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** 4 Actividades que corresponden a:

- **Encuestas:** desarrollo de 7 espacios pedagógicos para la Prevención de la Xenofobia y el Racismo al 10% de los educadores y padres de familia de las instituciones educativas seleccionados.
- **Protocolos:** Se realizaron 7 actividades de socialización y/o pilotaje del Protocolo de Prevención y Atención a presuntos casos de Xenofobia en 10% de IED
- **Eventos:** 4 festivales realizados en colegios
- **Integración a espacios:** Ofrecer espacios pedagógicos para la Prevención de la Xenofobia y el Racismo al 10% de los educadores y padres de familia de las instituciones educativas seleccionados. *"Para este trimestre se encuentra en estado pendiente"*.

#### 4.5 SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO

Continuando con las intervenciones, hace uso de la palabra, William García, Director de Desarrollo Empresarial y Empleo, Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 3: Integración Socioeconómica**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** Cifra total de **1.315** atenciones efectivas que corresponden a 4 actividades de la siguiente manera:

- 147 Formaciones de personas migrantes en procesos de formación complementaria
- 24 Formaciones de personas migrantes para el trabajo y el desarrollo humano.
- 905 Personas migrantes y retornadas en la Agencia Pública de Empleo del Distrito - APED.
- 239 Personas migrantes registradas de acuerdo la meta proyectada para el año que es registrar a mínimo a 1.000 personas migrantes y retornadas en la Ruta de Emprendimiento y Bogotá Productiva Local.

Añade que, en relación con la actividad anteriormente expuesta con USAID, se logra para la atención de esas 1.000 unidades productivas, se puedan tener 500 cupos para capitalización de esas unidades productivas con USAID, lo que apoya de manera directa el programa Impulso Local y de la misma manera esto ayuda a cumplir la meta establecida previamente.

Expresa que, de otra parte, en términos de empleabilidad, se vienen desarrollando varios esfuerzos:

- I. Programa empleo incluyente: Programa de beneficios a la demanda de los empresarios, aún existe una (Limitante limitación de la validación por parte de las empresas para poderlos vincular y/o contratar)
- II. En alianza con la GIZ se ha adelantado un estudio para encontrar herramientas de identificación de barreras para acceder, pero también para permanecer, que busca generar una caja de herramientas que nos permita adelantar acciones muy rápidas para tratar de corregir estas dificultades del mercado laboral.
- III. En conjunto con el IPES, se quedo en un compromiso para la revisión por parte de las personas que se registren en su unidad de empleo para pasar a la agencia de empleo.

#### 4.6 INSTITUTO PARA LA ECONOMÍA SOCIAL – IPES

Seguidamente hace uso de la palabra, Paula Esperanza Parra Roldan, Asesora de la Subdirección de Diseño y Análisis Estratégico, del Instituto Para La Economía Social – IPES, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 3: Integración Socioeconómica****Estado:** En ejecución**Resultado:** Cifra total de **57** atenciones efectivas y 1 Alianza estratégica que corresponden a:

- 57 personas migrantes con procesos de formación complementaria.
- 1 alianza realizada para la atención de los nuevos bogotanos

Complementa la información brindada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico informando que desde el IPES se ha firmado una alianza con la Comisión Internacional de Rescate y a partir de las alianzas y caracterización de vendedores informales se ha identificado 487.

Enfatiza que en el marco del memorando de entendimiento han incluido a la ruta de empleabilidad a 27 víctimas del conflicto y 30 migrantes que están recibiendo la ayuda del IRC, depende mucho de su núcleo familiar y nivel de vulnerabilidad, esto es un gran avance en temas de emprendimiento.

**4.7 SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO**

Seguidamente hace uso de la palabra, La Doctora Ivonne González Rodríguez, Directora de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2: Integración Sociocultural****Estado:** En ejecución**Resultado:** 1 actividad correspondiente a eventos corresponde a:

- 2 mesas de articulación con las 20 Alcaldías Locales para difusión de la información del portafolio de servicios distritales.

Expresa que con la oficina de Asuntos Migratorios se esta trabajando en el proceso de fortalecimiento de las Alcaldías Locales.

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 4: Prevención contra la Xenofobia y la Discriminación “Cohesión Social”****Estado:** En ejecución**Resultado:** 2 Actividades que corresponden a:

- **Eventos:** 4 Festivales realizados en colegios dirigidos a los estudiantes en materia de sensibilización lúdico-pedagógico sobre prevención del racismo y xenofobia (Subsecretaria de gobernabilidad)
- **Estrategia:** 1 estrategia denominada ECOS que permita mitigar los imaginarios colectivos frente la Xenofobia y Racismo.

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 5: Convivencia****Estado:** Ejecutada

**Resultado:** 1 Actividad que corresponden a:

- **Protocolos:** Expedición del Decreto 204 del 31 de mayo de 2023 *“Por medio del cual se crea el Comité Distrital de Derechos Humanos, los Comités Locales de Derechos Humanos, y se dictan otras disposiciones”*.

#### 4.8 INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL- IDPAC

Seguidamente hace uso de la palabra, La Doctora Laura Acuña, Subdirectora de Fortalecimiento del Instituto Distrital de Participación y acción Comunal – IDPAC, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2:** Integración Sociocultural

**Estado:** Pendiente

**Resultado:** 1 actividad correspondiente a eventos corresponde a:

- Premiar a 5 organizaciones participantes de la iniciativa fondo “CHIKANÁ”

Enuncia que hay una participación de 10 organizaciones de migrantes las cuales ingresan a la ruta de fortalecimiento, en este momento se está en proceso de revisión de estas propuestas y en espera de los resultados del mismo.

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 4:** Prevención contra la Xenofobia y la Discriminación “Cohesión Social”

**Estado:** Pendiente eventos e integración a espacios- en ejecución estrategias

**Resultado:** 3 actividades que corresponden a:

- **Eventos:** Realización el festival de " Panas y Parces", como resultado del ejercicio de integración de los nuevos bogotanos y entrega de incentivos a las organizaciones ganadoras
- **Integración a espacios:** Ofrecer espacios pedagógicos para la Prevención de la Xenofobia y el Racismo al 15% de los líderes sociales del Distrito.
- **Estrategias:** Seguimiento al cumplimiento de los compromisos suscritos en el "Pacto por la integración"

#### 4.9 SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA

Seguidamente hace uso de la palabra, Jorge Luis Prieto, Asesor de la Secretaría Distrital de Hacienda, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2:** Integración Sociocultural

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** 1 actividad de atenciones efectivas corresponde a:

- Vincular a personas migrantes en el sistema de información financiero

Añade que a la fecha se han vinculado 7540 nuevos bogotanos con documento PET 4519 con PPT más de 12.059 personas registradas al sistema financiero de hacienda ya no va a ser barrera contratistas o transferencias monetarias, se espera que este número se incremente a medida que usen los operadores financieros de la ciudad.

#### **4.10 INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD – IDIPRON**

Seguidamente hace uso de la palabra, Lyner Bustos, Asesor Líder de Mesa Territorial del Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2: Integración Sociocultural**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** 1 actividad de atenciones efectivas corresponde a:

- 95 Vinculaciones personas migrantes en los proyectos y servicios del modelo pedagógico.

Aclara que de estas 95 vinculaciones, 63 corresponde a jóvenes que tienen alta permanencia en calle en presuntos conflictos con la ley o presunta explotación sexual y/o comercial, de la misma manera enuncia que se han generado 11 vinculaciones a jóvenes que quieren culminar procesos académicos y 21 de ellos tienen una condición de habitabilidad en calle.

Manifiesta que en sesiones anteriores se expresó el miedo institucional de la población para acceder a los servicios del IDIPRON, no obstante la contratación de 5 personas de nacionalidad venezolana ha logrado que la población objeto del proyecto adquiera más confianza institucional.

#### **4.11 SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**

Seguidamente hace uso de la palabra, Maritza del Carmen Mosquera Palacios, Subdirectora de Identificación, Caracterización e Integración de la Secretaría Distrital de Integración Social, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 1: Regularización & Protección Social**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** Cifra total de **3.309** atenciones efectivas que corresponden a:

- 2871 Orientaciones a personas migrantes a programas sociales
- 438 Caracterización, entrega de beneficios, referenciación y/o vinculación de personas migrantes a programas sociales



### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 6 Asistencia humanitaria de emergencias**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** 3 actividades con 676 atenciones efectivas, 1 actividad con 7 articulaciones intersectoriales que corresponden a:

#### **Atenciones efectivas:**

- **132** Orientaciones brindadas a la población migrante en los servicios ofrecidos desde el centro de recuperación nutricional
- **41** Servicios prestados en servicios funerarios para la población migrante
- **503** personas migrantes afectadas que reciben ayuda alimentaria en el marco de situaciones de emergencia de origen natural o atópico

#### **Articulación Intersectorial:**

- 7 cooperantes vinculados para prestar servicios de ayuda humanitaria

Añade que una de las dificultades en atención a la población en situación de emergencia natural o antrópica, ha sido la falta de documentación lo que afecta la entrega de ayudas a la población.

### **4.12 INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMÁTICO – IDIGER**

En el orden de intervenciones no hace presencia a la sesión el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, no obstante, se allegó la información de avance de acciones en el plan de acción reportadas previamente en las UTAs con la Secretaría Distrital de Integración Social de la siguiente manera:

### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 6 Asistencia humanitaria de emergencias**

**Estado:** 1 En ejecución sensibilizaciones y articulación de entidades, pendiente de reporte protocolo

**Resultado:** 3 actividades entre las cuáles se encuentran 1 protocolo 1 Sensibilización 1 Articulación Intersectorial corresponden a:

#### **Atenciones efectivas:**

- **1 Sensibilización** sobre gestión del riesgo adelantadas en los centros de atención para los nuevos bogotanos
- **Articulación Intersectorial:** Articulación con 8 entidades del sector para atención de la población migrante 41 Servicios prestados en servicios funerarios para la población migrante
- **Protocolo** para la identificación y entrega de Asistencia Humanitaria de Emergencia, actualizado con corte 31 de diciembre

### **4.13 SECRETARÍA DISTRITAL DE AMBIENTE**

Seguidamente hace uso de la palabra, Natacha Calderón, Asesora de Despacho, Secretaría Distrital de Ambiente, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2: Integración Sociocultural**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** Cifra total de **1.594** atenciones efectivas que corresponden a:

- 1594 nuevos bogotanos vinculados en actividades de educación ambiental.

Complementa que la información fue trabajada en territorios y en aulas ambientales a través de charlas, foros, mesas de dialogo, seminarios y talleres llevadas a cabo por los equipos pedagógicos de los territorios.

#### 4.14 SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER

Seguidamente hace uso de la palabra, Marcia Yazmin Castro Ramírez, Directora de Enfoque Diferencial Secretaría Distrital de la Mujer, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2: Integración Sociocultural**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** Cifra total de **916** atenciones efectivas que corresponden a:

- **Atenciones efectivas:** 916 mujeres migrantes atendidas en los servicios de la Secretaría de la Mujer.
- **Eventos:** Se consolidan avances para la realización de 1 evento conmemorativo a la celebración de las Mujeres Migrantes.

Comenta que en relación con la actualización de los sistemas de información, se ha logrado incluir el documento válido de identificación del PPT, añade de que se ha trabajado de la mano con ACNUR con el equipo legal y psicosocial en casa de todas, manzana del cuidado y en el castillo.

#### 4.15 SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Seguidamente hace uso de la palabra, Jayn Patrich Pardo García, Jefe de la oficina de gestión social de la Secretaría Distrital de Movilidad, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

**Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2: Integración Sociocultural**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** Cifra total de **3354** atenciones efectivas que corresponden a:

- 3354 nuevos bogotanos con tarjetas personalizadas TU LLAVE

#### 4.16 SECRETARÍA DISTRITAL DE PLANEACIÓN

Seguidamente hace uso de la palabra, Pilar Montagut Castaño, Directora de Equidad y Políticas Poblacionales, Secretaría Distrital de Planeación, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2: Integración Sociocultural**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** 1 actividad que reporta una cifra total de **130.187** orientaciones referenciaciones de personas migrantes que hacen parte de un hogar a las que se le aplica la encuesta Sisbén de acuerdo con la demanda.

#### 4.17 SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

Seguidamente hace uso de la palabra, Iliana Curiel Arismendi, Subsecretaria de Servicios de Salud y Aseguramiento, Directora de Salud Colectiva, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción y habla de la estrategia soy migrante la cual se reporta de la siguiente manera:

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 1: Regularización & Protección Social**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** 2 actividades Cifra total de **254.684** orientaciones, referenciaciones y atenciones efectivas, que corresponden a:

- 287 Orientaciones y referenciaciones personas migrantes sobre la gestión de aseguramiento en salud
- 254.101 Atenciones efectivas, a través de la promoción y gestión de la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud-SGSSS

Adiciona que estas cifras derivan desde el modelo de salud a mi barrio desde las 4 líneas operativas de las cuales se resaltan los siguientes aspectos:

- i. Línea de aseguramiento, hace referencia a una estrategia que se tiene en territorio “**Soy migrante**” de donde se generan estas afiliaciones, las cuales se discriminan de la siguiente manera: de las 254.101 atenciones efectivas el 81% tienen PPT mientras que el 18% tienen cedula de extranjería, pasaporte o salvoconducto.
- ii. En relación con los regímenes del Sector Salud, el 48% están afiliados al contributivo y el 51% se encuentran afiliadas al régimen subsidiado
- iii. Hay otras acciones que se realizan con organizaciones de la base comunitaria así como la georreferenciación de la oferta desde Salud y desde la Cooperación para lograr la planeación territorial con las coordinaciones locales.

Adiciona que desde la Comisión se reportan las cifras de atenciones, no obstante hay otras actividades que son propias de la gestión en salud, que el año pasado costaron a Bogotá 256.528. millones de pesos de los cuales el gobierno nacional apporto solamente el 11 % y al 31 de mayo aun adeuda 15 mil millones de pesos.

Finaliza comentando que la afiliación es la primera puerta para acceder a los servicios,

añade que hay algunas barreras en relación con el costo de la inversión que de alguna manera está haciendo falta a la ciudad.

#### 4.18 SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA

Seguidamente hace uso de la palabra Hernán López, Director de Prevención y Participación Ciudadana, Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 5: Convivencia**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** 3 actividades que corresponden a sensibilizaciones y se reportan de la siguiente manera:

- 45 jornadas de recomendaciones para la integración de nuevos bogotanos.
- 1 encuentro entre ciudadanos migrantes, población retornada, de acogida y MEBOG para la promoción de la sana convivencia.
- Realizar **2** jornadas de sensibilización a población migrante y funcionarios de las Casas de Justicia *“Para este trimestre se encuentra en estado pendiente”*.

#### 4.19 SECRETARÍA DISTRITAL DE HABITAT

Seguidamente hace uso de la palabra, Jaime Andrés Flórez Murcia, Subsecretario de Planeación y Política, Secretaría Distrital del Hábitat, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 2: Integración Sociocultural**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** 1 actividad de atenciones efectivas corresponde a:

- Realizar una estrategia de arrendamiento para los nuevos bogotanos

Enuncia que la Secretaría del Hábitat, se encuentra en la fase de Diseño de la estrategia de arrendamiento en conjunto con el Ministerio de Vivienda, para mejorar las condiciones de acceso a vivienda para la población migrante.

#### 4.20 SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR

Seguidamente hace uso de la palabra, Diana Marcela Velasco Rincón Subsecretaria de Servicio a la Ciudadanía de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, comenta los avances obtenidos en el marco de las acciones registradas en el Plan de Acción de la siguiente manera:

##### **Unidad Técnica de Apoyo- UTA 1: Regularización & Protección Social**

**Estado:** En ejecución

**Resultado:** Cifra total de **21.024** orientaciones y referenciaciones que corresponden a:

- 1212 Orientaciones frente a la oferta de servicios y rutas de atención en el Módulo de la Secretaría de Educación.
- 1732 Orientaciones frente a la gestión de aseguramiento en el Módulo de la Secretaría de Salud
- 875 Orientaciones realizadas frente a la oferta de servicios y rutas de atención en el Módulo de la Secretaría de Integración Social.
- 12211 Orientaciones en el Módulo de Migración Colombia
- 178 Orientaciones para el acceso a servicios y la protección de las mujeres migrantes y de acogida.
- 215 Orientaciones realizadas frente a la oferta de servicios en el módulo SENA
- 793 Orientaciones realizadas frente a la oferta de servicios y rutas de atención en el Módulo de la Agencia Pública de Empleo.
- 3808 Orientaciones realizadas para la vinculación a la encuesta SISBEN.

Pendiente:

- Realización de la jornada de entrega masiva de PPT.

Una vez culminadas las presentaciones por parte de todos los sectores, presidenta de la Comisión, Doctora Margarita Barraquer Sourdis solicita realizar una revisión estratégica desde las Unidades Técnicas de Apoyo para la identificación de barreras, para ver como las hemos superado y/o si continúan.

## **5. Varios- avances de ciudad para la población migrante**

Para abordar este punto la presidenta de la Comisión, Doctora Margarita Barraquer Sourdis, enuncia que se abordarán algunos temas específicos, el primero tiene que ver con la jornada de entrega masiva del PPT y el encuentro de ciudades, para posteriormente dar a conocer el avance del portafolio de servicios.

### **I. Jornada masiva de entrega de PPT**

Interviene Néstor Orduz, asesor para la oficina de asuntos migratorios de la Alcaldía Mayor quien anuncia que una de las barreras precisamente ha sido la identificación a través del documento PPT de la población migrante, es por ello que se ha venido cooperando y coordinando junto con Migración Colombia una jornada masiva de entrega de PPT donde se realizara la identificación de nuevos registros biométricos y de una nueva puesta en marcha de un plan piloto de registro en línea, así como la realización física del documento para la obtención del PPT, en el mismo sitio se ofrecerán los servicios distritales en el Palacio de los Deportes, esta mega jornada se realizará entre el 24 al 31 de agosto, se han venido adelantando acciones con las entidades distritales y la Cooperación Internacional.

Agradecimiento al IDRD, por la puesta en marcha del Palacio de los Deportes por el préstamo del escenario para la realización de esta mega jornada.

Giovanny López, Oficial de Migración de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, complementa respecto a la jornada masiva de entrega de PPT, expresa que para esta jornada se van a colocar mas de 10.000 PPT para entrega, se van a tener mas de 10 mesas donde se van a reportar y a solucionar las incidencias que se puedan presentar

Añade que los empleadores no conocen que el PPT es un documento válido, Migración Colombia, es por ello que desde esta entidad, se adelantan campañas de información al comercio, para que no haya barreras frente a los procesos de contratación ni temores por parte de los empleadores ante la consulta en los registros ante la plataforma Sistema de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI).

Añade que de igual manera, desde Migración Colombia se incentiva a la población venezolana para que demuestre que si está plenamente identificado y puede ejercer cualquier actividad legal dentro del territorio colombiano

## **II. Política Publica de acogida, inclusión y Desarrollo.**

Interviene el asesor para asuntos migratorios, Doctor Iván Mauricio Gaitán, anuncia que se ha emitido concepto favorable al documento diagnostico por parte de la Secretaría Distrital de Planeación de la Política Pública de Acogida, Inclusión y Desarrollo se pasa a la fase de formulación y está en elaboración del Plan de Acción y la versión del Decreto de la Política Pública, y solicita a las entidades los esfuerzos para cerrar la revisión del Plan de Acción, así como la revisión del proyecto de Decreto para que antes del 15 de junio, para que tenga sus efectos y llegar al comité CONPES D.C. con este proyecto de Decreto, para que la señora alcaldesa tome decisiones al respecto.

## **III. Evento Internacional de ciudades**

Así mismo, el Doctor Iván Mauricio Gaitán enuncia que la Señora viceministra de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Internacionales, Elizabeth Taylor aprobó realizar el evento de encuentro internacional de ciudades el cual contara con la participación de 14 ciudades en Bogotá, este evento es liderado por la Cancillería, el cual se tiene previsto realizar en julio o agosto, y este será financiado por el Banco Mundial y USAID a quienes extiende un agradecimiento.

Extiende la invitación a la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, para que se hagan partícipes en el panel de este evento.

Finaliza agradeciendo el trabajo de todas las Unidades Técnicas de Apoyo, por el trabajo adelantado en el Plan de Acción de la Comisión Intersectorial, lo que ha sido pieza fundamental para la construcción de la Política Pública, así mismo agradece a los asistentes de la Cooperación Internacional.

## **IV. Portafolio de Oferta Distrital para los nuevos bogotanos**



La presidenta de la Comisión, Doctora Margarita Barraquer Sourdis, presenta el documento proyectado el cuál consolida la información de todas las entidades, que busca organizar la oferta distrital para que los nuevos bogotanos conozcan la información para que puedan acceder a los servicios.

Durante la misma semana se enviará la información a cada uno de los sectores, para actualización y/o complementar la información.

## **V. Retorno de Población desde los Estados Unidos**

La presidenta de la Comisión, Doctora Margarita Barraquer Sourdis, comenta como ha sido la atención de connacionales inadmitidos y retornados a Colombia por el gobierno de EE. UU, manifiesta que es importante dar a conocer la información en el marco de este espacio de la Comisión Intersectorial.

Informa que en el 10 y el 11 de mayo arribaron a Bogotá 2 vuelos con 395 personas connacionales deportadas, así mismo da un reporte de la atención con el apoyo de la Cruz Roja, Organismos Internacionales, Unidad de Gestión del Riesgo, Secretaría Distrital de Salud y Secretaría Distrital de Integración Social como primera medida de atención.

Enuncia que algunos de los connacionales con sus familias se encontraban sin la posibilidad de llegar directamente con amigos y familiares por ello desde la Secretaría Distrital de Integración Social, se prestó el servicio de alojamiento transitorio entre tanto estas familias pueden retornar a sus territorios.

Expresa que se ha logrado un trabajo articulado con el Gobierno Nacional y Gobierno Distrital a través de las mesas de trabajo, se tiene anunciado la llegada con nuevos vuelos expresa que para ello estamos listos y preparados para atender la población.

Finalmente agradece la participación de los organismos de Cooperación asistentes USAID, GIZ OIM, ACNUR y a cada una de las entidades que participaron en la presentación, así mismo enuncia que hay bastantes retos e hitos de ciudad por parte de cada una de las entidades los cuales se deben trabajar para el empalme con la próxima administración, se estará anunciando la próxima convocatoria de la Comisión.

## **6. Cierre**

La Secretaria Técnica Maritza del Carmen Mosquera Palacios finaliza la sesión siendo las 4:03 p.m. del 01 de junio de 2023.

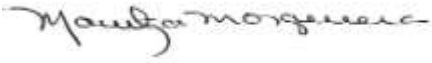
## 7. Compromisos

Compromisos	Nombre de la Entidad responsable	Fecha Límite para su cumplimiento
Elaborar el acta y enviarla para revisión a los miembros de la Comisión Intersectorial del Distrito Capital para la Atención e Integración de la Población Proveniente de los Flujos Migratorios Mixtos	Secretaría Técnica	Julio 2023
Avanzar en la identificación de barreras para la próxima sesión de la Comisión Internacional.	Integrantes de la Comisión	Agosto de 2023.

Bogotá D.C., 01 de junio de 2023, sesión ordinaria presencial.

En constancia se firman,

  
**MARGARITA BARRAQUER SOURDIS**  
 Presidenta

  
**MARITZA DEL CARMEN MOSQUERA PALACIOS**  
 Secretaría Técnica

Anexos: 01 -Presentaciones proyectadas en la primera sesión de la Comisión Intersectorial del 01 de julio de 2023.

Proyectó: Derly Emilce Vargas Sosa- Contratista- Comisión Intersectorial  
 Revisó: Julián Rodríguez – Asesor – Despacho